

HAYFI S.A.
INFORME DE GERENCIA

HAYFI

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE HAYFI S.A.

En cumplimiento de las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, especialmente en la resolución N° 92.1.4.3.0013 dictada por la Superintendencia de Compañías el 25 de Septiembre de 1992 y las que emanen del Estatuto Social, presento a consideración de los Señores Accionistas, el informe de la gestión realizada por la Administración de Hayfi S.A., durante el ejercicio económico de año 2012.

ASPECTOS GENERALES.

En el año 2012 la Gobernación General, luego de la planificación realizada en el ejercicio económico anterior, ejecutó todos y cada uno de los planes previstos, especialmente presentando ofertas para la venta de los productos que Hayfi S.A. produce y distribuye.

En este ejercicio económico, la Administración se ha esforzado por cumplir con todas las obligaciones económicas propias del giro del negocio, pagos a proveedores nacionales y de exterior, empleados y servicios, manteniéndose al día con los impuestos.

Los estados financieros han sido enviados a socios para su estudio respectivo. Es importante indicar que a partir de 1 de Enero del 2012 la compañía lleva sus registros contables en base a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs, las mismas que fueron implementadas en Hayfi S.A. en el año 2011, por ser este el pertenecer al grupo denominado PYMES.

El resultado de esta implementación, no ha impactado de manera significativa en la posición de la empresa, generando la cuenta de Resultados Acumulados, por efecto de implementación de NIIFs a favor de la Compañía.

La administración de Hayfi S.A. considera que los Estados Financieros mantienen adecuada fidelidad en relación a la situación de la Empresa, y luego de someter a su conocimiento y aprobación, serán presentados a la Autoridad competente.

AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

En el año 2012, hemos tenido que realizar varias gestiones en el exterior para las alianzas comerciales con nuestros proveedores

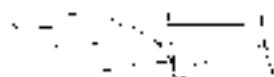
HAYFI

internacionales, hemos finalizado los procesos de registros sanitarios y comenzamos con una renovación de la imagen de nuestros productos con los que esperamos mejorar los resultados para las ventas del año 2013.

En el aspecto administrativo, debo señalar que Hayfi S.A., se encuentra al día en el pago de las obligaciones con el Servicio de Rentas Internas, Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, y las demás Instituciones del Estado. Las obligaciones con los empleados y trabajadores se encuentran pagadas oportunamente, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes. Como resultado del cumplimiento y buen trato con nuestro personal, este se mantiene estable.

Para el año 2013, tenemos como objetivo un crecimiento del 10% sobre las ventas de este año. Haremos todos los esfuerzos por mantener las condiciones logradas con los proveedores del Exterior para ampliar nuestra capacidad de atención a clientes.

Atentamente,


Fernando Alguerme
Gerente General